

#### 49. Fernando María Ybarra de la Revilla

(Santander, 30-VI-1875 – Barakaldo, Bizkaia, 25-IX-1936)

ORIGEN FAMILIAR: Fernando María José Pablo Ybarra y de la Revilla, nació en Santander, porque su padre estaba domiciliado allí debido a la guerra carlista, que primero les había obligado a refugiarse en Castro Urdiales. Sus padres fueron Fernando Luis Ybarra Arámbarri, nacido en Bilbao en 1844, y María Nicolasa de la Revilla Ingunza, nacida en Santander en 1854. Se habían casado en Bilbao, en la parroquia de Santiago, el 5-2-1873. Sus abuelos paternos fueron Gabriel María Ybarra Gutiérrez de Cabiedes, nacido en Bilbao, y María del Rosario Arámbarri Mancebo, nacida en la isla caribeña de Santo Thomas, casados en Bilbao, en la parroquia de Santiago, el 28-3-1842. Sus abuelos maternos fueron Gregorio María de la Revilla Olavarría y María Eulalia Ingunza Libarona, ambos de Bilbao. Quedó huérfano de padre en 1888, a los 13 años, cuando estudiaba en Bilbao, por lo que sus asuntos los llevó su tío José de Vilallonga, casado con la hermana de su padre Rafaela Ybarra, fundadora de los Ángeles Custodios. Su influencia se puede apreciar en su colaboración con entidades benéficas: fue vocal de los Hospitales Mineros y de la Fundación Miranda, hermano de la Casa de Misericordia y miembro fundador del reformatorio de Amurrio, en colaboración de su hermano Gabriel, y de la Asociación Vizcaína de la Caridad. Casó con M<sup>a</sup> Ángeles de Oriol y Urigüen el 6-5-1901. M<sup>a</sup> Ángeles Oriol había nacido en Portugalete en 1882, y era hija de José M<sup>a</sup> de Oriol, natural de Flix (Tarragona), y de M<sup>a</sup> de los Dolores de Urigüen, natural de Bilbao. Según el balance de situación de la fortuna de la familia, el capital de su esposa era bastante mayor que el suyo propio a la altura de 1909. El matrimonio tuvo tres hijos, Fernando, nacido el 7-3-1903 en La Cava, y que murió el mismo día que su padre en el barco-prisión Cabo Quilates, casado en octubre de 1928 con Amalia López-Dóriga e Ybarra, Isabel (Pablo Díaz Morlán dice que su única hija se llamaba María José) y Luis María.

EL CLAN YBARRA: Fernando Ybarra de la Revilla fue un destacado miembro del clan Ybarra, una de las familias más influyentes de Bizkaia y fuera de ella durante los siglos XIX y XX. Desde sus orígenes, vinculados al comercio del hierro entre las minas y las ferrerías, invirtieron en fábricas de transformación, primero en Cantabria y luego en Bizkaia, en Barakaldo. Sus intereses se expandieron de los negocios mineros y siderúrgicos a los ferroviarios y financieros a mediados del siglo XIX. Por medio de su considerable fortuna, intervinieron de forma fundamental en el desarrollo económico vasco. Teniendo en cuenta las características del sistema de la Restauración no es extraño que algunos de sus miembros se distinguieran en política. José Antonio Ybarra de los Santos (1774-1849), el patriarca de la familia Ybarra, vinculado, desde sus orígenes de procurador, al comercio de telas y tejidos, destacó sobre todo en el comercio del hierro entre las minas –explotadas directamente por labradores-mineros– y los ferrones, junto con otros, como José Chávarri (1779-1859) (abuelo de Víctor Chávarri Salazar) o José Antonio Mier (padre de Sotera de la Mier), con los que formó una sociedad, Ybarra, Mier y Cía., dedicada a este comercio de intermediación que casi monopolizó. A partir de este comercio inicial, en la medida en que la normativa del registro minero se tiñó de liberalismo, de forma que se pudieron registrar minas y explotarlas de forma privada, la familia Ybarra registró minas en la zona de Triano,

sobre todo, entre las más ricas e importantes. Los hijos de José Antonio Ybarra, Juan María (1809-1887) y Gabriel M<sup>a</sup> Ybarra Gutiérrez de Cabiedes (1814-1890), fueron continuadores de su obra y engrandecieron el negocio familiar, junto con su cuñado Cosme Zubiría (1808-1882), casado con su hermana Prudencia Ybarra.

**ESTUDIOS:** Tras estudiar el bachillerato cursó estudios de Filosofía y Letras y Derecho en Deusto, obteniendo el título en Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca en junio de 1897 con calificación de aprobado. El mismo año consiguió el título, también por la Universidad de Salamanca, de licenciado en Derecho con calificación final de sobresaliente. Estuvo muy ligado a la Universidad de Deusto; además de estudiar ahí fue miembro de la Fundación Vizcaína Aguirre, promotora de la Universidad Comercial en 1916.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Y LIGA VIZCAÍNA DE PRODUCTORES:** Su fortuna provenía, como ha quedado dicho, de los negocios familiares de los Ybarra en minas, banca, ferrocarriles y siderurgia. Su padre estuvo en el consejo de Altos Hornos de Bilbao y él mismo fue nombrado vocal del consejo en julio de 1898, con sólo 23 años, al fallecer su tío José de Vilallonga. En mayo de 1901 fue nombrado miembro de la comisión delegada de la sociedad, especie de comité ejecutivo, en sustitución de Pablo de Alzola, que había sido nombrado director general de Obras Públicas. Al fusionarse la empresa con La Vizcaya para formar Altos Hornos de Vizcaya, en 1902, fue nombrado consejero de la nueva entidad. También ingresó en la Liga Vizcaína de Productores como socio personal en 1899, con solo veinticuatro años y entre 1902 y 1905 fue su contador. Como tal, junto con Pablo de Alzola y Rafael Picabea, intervino en las gestiones de la Liga cerca del gobierno en 1903 para solicitar una revisión arancelaria previa a la firma de nuevos tratados de comercio.

**RELEVANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL:** En 1914 construyó su mansión en Etxekolandeta sobre el muelle de Arriluce, de carácter imponente. En 1918, como compensación por el fracaso electoral que sufrió a manos del nacionalismo y por razones de amistad, puesto que se solía hospedar en su palacio de Arriluce, Alfonso XIII le concedió el título de Marqués de Arriluce de Ybarra, a lo que favoreció también la mediación de Ramón Bergé y Antonio Maura. En 1928, el 14 de abril, le dio la Merced de Hábito de Caballero de la Orden de Santiago. Sus relaciones con el rey fueron intensas desde que le conoció personalmente en 1902 con ocasión de la celebración de regatas en el Abra, organizadas por el Real Sporting Club de Bilbao del que fue uno de sus fundadores. También fue fundador y socio del Club Marítimo del Abra y, entre 1917 y 1918, su presidente. En enero de 1919 Alfonso XIII le designó Gentilhombre de Cámara con ejercicio. Pío X, a quien visitó en 1911 junto con Goyoaga, le nombró Camarero Secreto de Capa y Espada, concediéndole la Gran Cruz de San Gregorio el Magno; fue también oficial de la Legión de Honor, Gran Cruz de Leopoldo II de Bélgica, Comendador de la Corona de Italia y Caballero de la Orden de San Juan de Malta.

**MÁS POLÍTICO QUE EMPRESARIO:** La relación de la familia Ybarra con la política venía de antiguo. Su padre Fernando Ybarra ya fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao en 1881. Pero él fue directamente a competir por un escaño en el Parlamento. Su participación política no se puede desligar de sus negocios, muy interesados en conseguir influencias políticas para solventar asuntos de concesiones, cuestiones arancelarias, etc. Hombre afincado desde joven en el mundo empresarial, fue consejero

fundador del Banco de Vizcaya, de Babcock-Wilcox, miembro del consejo de Hulleras del Turón y vicepresidente de la Sociedad Española de Construcción Naval, pero donde su actividad encuentra difícil parangón es en el campo de la electricidad. Comenzó en 1901 al entrar en el Banco de Vizcaya y adquirir acciones de la recién constituida Hidroeléctrica Ibérica, de la que fue elegido vicepresidente en 1904 y presidente en 1908. Para entonces ya formaba parte de los consejos de Hidroeléctrica Española, Electra del Viesgo y Unión Eléctrica Vizcaína, al tiempo que había participado en 1906 en la creación de la Compañía de Tranvías y Electricidad de Bilbao. En 1911 obtuvo también la presidencia de Hidroeléctrica Española, que compaginó con la de la Ibérica. Se trataba de un conglomerado de empresas de producción y distribución de energía eléctrica cuya cabeza más visible era Fernando Ybarra, y como tal desarrolló una extensa labor de creación de nuevas sociedades relacionadas con el sector. En 1918 colaboró personalmente en el establecimiento en Bizkaia de la Babcock & Wilcox, productora de maquinaria eléctrica, y un año después impulsó la Sociedad de Electrificación Industrial para combatir al Banco de Bilbao y su proyecto de Saltos del Duero. En 1921 fue nombrado primer presidente de la recién constituida Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, dos años después estuvo presente en la creación de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno y en 1929 obtuvo la presidencia de General Eléctrica Española, filial en Bizkaia de la empresa matriz norteamericana del mismo nombre. Dentro de la política tradicional de su familia, también creó escuelas, asilos, salas-cuna y hospitales. Pero, en el caso de Fernando Ybarra, si bien es cierto el interés en hacer gestiones en Madrid en beneficio de sus empresas y socios, encontramos a alguien más interesado en la política en sí misma, con un mayor calado en su actividad. Su pensamiento conservador se articuló desde el maurismo, con el que tuvo clara y directa relación, siendo uno de los artífices de su gran influencia en la provincia, en clara pugna con socialistas y nacionalistas.

**COMIENZO DE SU CARRERA POLÍTICA:** Su carrera política comenzó en 1907, primero como diputado por Bilbao, luego por Barakaldo y, tras la derrota ante los nacionalistas en 1918, por el distrito de Villarcayo (Burgos) hasta la llegada de la dictadura de Primo de Rivera. Ya había recibido una invitación en 1905 para concurrir a las elecciones, pero la había rechazado. En 1907 fue la cabeza visible de una plataforma católica multipartidista –algunos nacionalistas, carlistas, católicos independientes– inspirada por el obispo de Vitoria, por cuanto se presentó más como católico y vascongado que como conservador, y la tibia ayuda de algunos liberales que, precisamente por su clericalismo, recelaban de él. Finalmente, consiguió derrotar a Pablo Iglesias con el 56% de los votos. En un momento de áspera controversia religiosa, declaró al ser elegido que subordinaba sus deberes políticos a los religiosos. En Cortes le tocó debatir sobre el proyecto de ley de la administración local de Maura, que pudo haber restablecido la base municipalista de las Diputaciones forales, pero que encalló en el Senado, en 1909, tras la dimisión de Maura por los sucesos de Barcelona.

**PARTIDO CONSERVADOR Y PRENSA AFÍN:** La derrota de los dinásticos en las elecciones municipales de 1909, supuso la llegada del nacionalista Horn a la alcaldía de Bilbao, lo que provocó un fuerte movimiento entre los monárquicos para crear un gran y potente partido dinástico en Bizkaia. Fernando Ybarra, a través de Ramón Bergé, del padre Coloma, y de compañeros suyos de Deusto se puso en contacto con el dirigente conservador Miguel Maura. Bergé, amigo personal de Maura, el conde de Aresti y él mismo se pusieron a la obra de constituir lo que sería el partido conservador de Bizkaia, cuyo acto fundacional tuvo lugar en el teatro de los Campos Elíseos el 3 de julio de

1909, y del que fue elegido presidente, cargo que conservó hasta 1916, en que dimitió por cuanto creyó no tener el apoyo del partido para ejercerlo. Algunas de sus aventuras empresariales no se pueden desligar de su actividad política; caso de ello lo tenemos en la fundación del semanario Luz y taquígrafos en 1909 y, sobre todo, en la fundación de El Pueblo Vasco en 1910, de tendencia católica y dinástica, claramente dirigido a ser el portavoz del partido conservador, por el que fue reelegido en 1910 diputado, y frente al que se posicionó el también dinástico partido liberal. Se mantenía al margen de “la Piña” y se separaba así de la política de unión de los católicos perseguida por José María de Urquijo desde La Gaceta del Norte. El mismo año 1910 los Ybarra crean las Juventudes Conservadoras de Vizcaya, luego Juventud Maurista.

**CATÓLICO PERO LIBERAL:** Durante la polémica intercatólica –defender o no a la dinastía que se valía de gabinetes liberales– y en plena campaña electoral para la Diputación provincial de 1911, pronunció un discurso en Algorta en el que se defendió de las acusaciones que se vertieron sobre él de haber olvidado su “independencia” y su fuerismo arguyendo su contacto directo con las autoridades eclesiásticas y su postura intransigente en relación con el proyecto de ley de régimen local, sobre lo cual recordó la publicación incluso de un folleto en La Gaceta del Norte. Se manifestó enemigo sólo de republicanos y socialistas y partidario, entre otros temas, de concordar con Roma y defender el Concierto económico. En 1912 y en corroboración de la política prodinástica que encabezaba, el Papa Pío X le nombró caballero de la Gran Cruz de San Gregorio Magno, con gran contrariedad de integristas y nacionalistas vascos. Había obtenido (1911) en un viaje a Roma, junto con su hermano Gabriel, unas “Normas pontificias” que avalaron su temporización con el liberalismo. Tampoco debió de ser del agrado de los carlistas su asistencia y la de sus correligionarios al cementerio de Mallona para conmemorar el 2 de mayo. Al año siguiente, al renovarse el comité directivo del partido conservador, ocupó nuevamente su jefatura.

**DURANTE LA GRAN GUERRA:** En 1914, al estallar la Gran Guerra, siendo miembro destacado del Banco de Vizcaya, puso, junto con otros encumbrados empresarios vizcainos, su fortuna personal como garantía de todas las operaciones del Banco de España. Entre 1914 y 1916 siguió siendo diputado maurista en Cortes, presidente del Real Sporting Club de Bilbao y miembro fundamental de la Liga Vizcaina de Productores. Se le ve, asimismo, en la Junta de Patronos de la naciente Universidad Comercial de Deusto, y en el banquete ofrecido a Cambó en el Club Marítimo del Abra.

**PROCESO AUTONÓMICO VASCO:** En el debate autonómico de 1918-1919 Ybarra no participó directamente, aunque sí estuvo presente en algunos momentos claves del proceso. Tras preparar el famoso mensaje de las Diputaciones pidiendo la autonomía, García Prieto las citó para el 17 de diciembre, fecha que fue inmediatamente comunicada a diputados y senadores. Ampuero y Fernando de Ybarra estuvieron de acuerdo en acompañarles, por lo que estuvo presente en la lectura del mensaje al presidente del gobierno, García Prieto.

**DIPUTADO POR VILLARCAYO (BURGOS):** En las elecciones de 1918 fue derrotado por un escaso margen de 600 votos por los nacionalistas, así que ocupó su escaño Alejandro Zaballa. Ante el revés electoral, y aunque el acta de Zaballa fue recurrida, al año siguiente concurrió a una elección parcial, convocada para cubrir la baja por fallecimiento del diputado Gumersindo Gil, por el distrito burgalés de Villarcayo. No reparó en medios para conseguir el escaño, como así ocurrió, y renovarlo, –alejándose

formalmente de los problemas de conseguir un escaño en Bizkaia en dura pugna con socialistas y nacionalistas– en las elecciones de 1919, 1920 y 1923.

**LIGA DE ACCION MONÁRQUICA:** El hecho de ser elegido por otro distrito no fue óbice ni mucho menos para que estuviera ajeno a la política vizcaína. En el acto de desagravio celebrado por los dinásticos en el casino de Archanda el 18-3-1918, Fernando de Ybarra fue uno de los intervinientes que insistieron en la lealtad al rey y en la necesidad de unidad, unidad plasmada en la organización de la Liga de Acción Monárquica, que nada más constituirse en el centro maurista de Bilbao remitió un telegrama al gobierno, uno de cuyos firmantes, como no podía ser de otro modo, fue Ybarra.

**RENOVACIÓN ESPAÑOLA, GUERRA CIVIL Y CABO QUILATES:** Con la llegada de la Dictadura se distanció de la política activa. Durante la Segunda República evolucionó hacia posiciones autoritarias y perteneció a la Junta Nacional de Renovación Española, fuerza monárquica fundada por Antonio Goicoechea en 1933. En los días previos a la sublevación se hallaba asistiendo a una boda en Sevilla cuando le llegó el aviso de lo que se avecinaba y se trasladó rápidamente a Bilbao. Esta decisión le costó la vida. El 25 de septiembre de 1936, tras un ataque aéreo a Bilbao de la aviación nacional, la multitud enfervorizada encontró el paso expedito para vengar su ira en los prisioneros del Cabo Quilates, en donde se hallaba preso el Marqués de Arriluce. Los soldados fueron llamando a los prisioneros encerrados en las bodegas. Fernando Ybarra, su hijo y dos sobrinos fueron los primeros en morir junto con un sacerdote. Cuando al día siguiente se pasó lista de supervivientes y Alfonso Ybarra Gorbeña, sobrino también de Fernando, dijo en voz alta sus apellidos, un soldado comentó extrañado: “¿Pero todavía quedan Ybarras?”

**FUENTES:** Eduardo Alonso Olea, en DBPV-2º (vol. III, pp. 2442-2452) explica tanto la actividad económica como la política de Fernando Ybarra: aquí damos prevalencia a la política. Pablo Díaz Morlán en DBE (vol. L, 2009, pp. 557-558), autor de Los Ybarra. Una dinastía de empresarios, 1801-2001 (Madrid, Marcial Pons, 2002). Idoia Estornés Zubizarreta, en Auñamendi digital, nos ofrece una biografía del político conservador vasco con un pequeño error, al considerar como propio de la vida política de Fernando Ybarra un episodio de su primo José María Urquijo e Ybarra, como cuando dice: “se inició en la política como fuerista independiente. En 1903 formó parte de la candidatura urquijista-nacionalista al ayuntamiento de Bilbao”. Esto no es de Fernando Ybarra sino de José María Urquijo Ybarra. Aparte de que la candidatura urquijista, la de José María Urquijo Ybarra, apoyada por los nacionalistas, no fue para el Ayuntamiento de Bilbao sino para diputado en Cortes.